

EL CLAMOR

DE LA DEMOCRACIA

AÑO II.

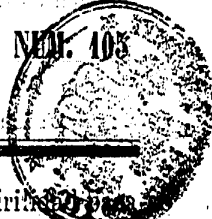
Precios de suscripción: En Castellón, un mes, 75 céntimos. Fuera, un trimestre, 2 pesetas 50 céntimos.
El pago será adelantado.
Redacción y Admón. Constitución, 25

Se publica los jueves y domingos.

Castellón 31 de Diciembre de 1882.

La correspondencia política se dirigirá al director don Gabriel Araza, San Joaquín, 35.—La correspondencia administrativa á don Tomás Beix, plaza de la Constitución, 25.

Anuncios y reclamos: En la primera página á doble precio que en la cuarta.—Remitidos: A 10 céntimos línea.—Defunciones y aniversarios: A 3'75 pesetas.



D. JOSE SERRANO Y PRADES

falleció en Andorra (Teruel)

EL DIA 17 DEL CORRIENTE

Su hijo don Leoncio y demás familia, suplican á sus numerosos amigos, se sirvan rogar á Dios por el eterno descanso del alma del finado.

ELECCIONES

PARA
NAVIDAD

NO EQUIVOCARSE.

En la confitería de Blasco, calle de Zapateros, núm. 20, frente á la Iglesia Mayor, hay para Pascuas un completo y variado surtido de las mejores clases de TURRONES de Almíbar, yema, Gijona, Gandía, Alicante y peladillas, cascás de poncil, yema y batata.

Arriendo

de un molino harinero titulado *Nuevo*, con dos muelas que utiliza el agua que discurre por la acequia de Villareal, situado en el término de dicha villa; el arriendo debe principiar en 1.º de Enero próximo; la persona encargada vive en Castellón, calle de Enmedio, núm. 144.

LO DEL DIA.

Suspendidas las sesiones de las Cortes, pocas noticias podemos dar á nuestros lectores, que revistan carácter general.

Los padres de la patria y los periódicos entretienen sus ócios hablándonos de futuras, próximas y probables crisis en el ministerio.

Dan pábulo á tales suposiciones, las conferencias celebradas estos días por el señor Sagasta con Nuñez de Arce, Sardoal y Romero Giron; pero segun otros periodistas débense aquellas á diversas causas, ajenas por completo, á toda idea de modificación ministerial.

Más viso de verdad parece tener el rumor de que el señor Posada Herrera trabaja para llegar á una inteligencia entre izquierdistas y fusionistas. En tales trabajos no le dirige la ambición personal, sino el deseo de fortificar al ministerio. Cuantos trabajos haga en este sen-

tido, los hará á la vista del señor Sagasta.

Sagasta considerándose fuerte en vista de las últimas votaciones de las cámaras, no piensa cubrir inmediatamente las senadurías vitalicias, y cuando lo haga dará participación á las personas más caracterizadas de los diversos partidos políticos.

Uno de los designados para una de ellas, parece ser el señor Moyano, jefe del partido moderado histórico, único que no tiene representación en el parlamento, aunque se duda si aceptará.

Esto, no obstante, se considera asegurada su elección por la Universidad Central.

El señor Moret ha ido á Palacio á visitar á los reyes.

También nosotros le felicitamos por su dinastismo.

Algun periódico ha dicho si había sido invitado por S. M. para almorzar.

Bueno fuera recordarle al señor Moret que S. M. se propone (segun sus palabras) aliar la *monarquía tradicional* con las libertades de los pueblos. Ahora, señores dinásticos, hagan una aleación de soberanía nacional y monarquía tradicional.

Mr. Gambetta, ex-presidente del poder ejecutivo de la república francesa, ha experimentado, segun los últimos telégramas, un notable alivio. Pocos momentos antes sus amigos estaban alarmados en vista del estado de su salud.

Todos los periódicos demócratas convienen en afirmar que la ley de imprenta presentada por el gobierno es digna de cualquier partido reaccionario. Los periódicos conservadores manifiestan que ningun inconveniente tendrían en sostenerla.

Sagasta siempre ha sido así; cae del lado de la libertad.... cuando está en la oposición; reaccionario cuando goza del poder.

Ahora se termina la ley regulando el derecho de asociación. Solo los doctrinarios entienden esta gerga con la que ocultan su verdadero espíritu. Suponemos que nada tendrá que envidiar á la ley de imprenta.

Se prepara una combinación de gobernadores en vista de que algunos no han satisfecho al gobierno en la última lucha electoral. En España para ser buen gobernador es preciso ganar, sea como quiera, las elecciones. Hé aquí la verdadera base del sistema representativo.... del gobierno.

Entre los republicanos va tomando cuerpo la idea de una coalición para los fines comunes, que comenzó por una mera coalición electoral. Este es el camino y por ahí se llega... al fin.

Los políticos inconscientes.

No son ya muchos, pero aun quedan.

Aun quedan hombres que, acostumbrados por la insulsa rutina á subyugarse y dejarse arrastrar, como débil hoja por el viento, á merced de todos los vaivenes y caprichos del héroe de un día, destierran á la luz de sus ojos, á la razón de sus conciencias y á la dignidad de su proceder incauto y puniblemente ligero, para entregarse en realidad en brazos de la personalidad indiferente cuando creen triste error! sacrificarse por el siempre anhelado triunfo del ideal político.

Y esto, que ocurre en todos los partidos, atañe más directamente, por desgracia, al gran partido republicano, salvaguardia y avanzado centinela de los sagrados intereses de la democracia.

El partido republicano, que cuenta en sus filas beneméritas las primeras inteligencias y los ingenios más celebrados, se enorgullece también de la noble cooperación de la que un déspota llamaría plebe, de esa honrada clase popular que si no alcanza una cultura superior tiene en cambio la sinceridad del corazón y la loable rectitud del buen deseo, cualidades más preciosas y necesarias acaso para la realización del ansiado y pacífico bien. Pero esta misma ingénita naturaleza, esta misma sencillez imprevisora, esta misma nobleza de sentimientos siempre accesible al nocivo engaño y propensa al fácil extravío, es causa muchas veces de lamentables errores altamente perjudiciales al progresivo desarrollo y al fomento propagador de nuestras sanas ideas y legítimas aspiraciones.

En efecto; un hombre, un hombre

dotado de osadía ó de virilidad, jera, avanza un paso en la línea y, aprovechando el borrascoso tumulto de los días de lucha, levanta su cabeza alta y se impone á la multitud que inesperadamente se encuentra bajo el dominio indiscutido de un nuevo jefe ó caudillo. Si este hombre osado, convertido de pronto en cabeza, no tiene innatas en su alma las cívicas virtudes y en sus actos el proceder ingenuo, él cuidará de irse haciendo deificar y enaltecer, de irse creando una atmósfera suya y una propia agrupación, para convertirla en aciago instrumento de sus secretos designios cuando así lo crea oportuno ó conveniente.

Muy difícil es que el encumbrado súbitamente en un día no pare al fin en dictador ambicioso, quizás en tirano egoísta, tal vez en omnímodo señor ó neroniano déspota. La historia de todas las instituciones y de todos los partidos, presenta ejemplos elocuentes de esta en mal hora evidenciada verdad.

Y hé aquí como la noble clase del pueblo inferior—que para mí no se distingue la nobleza sino en los sentimientos, ni es el pueblo sino el conjunto de las clases todas—dócilmente subyugado al hombre de éxito ó de intriga, puede caer en el más lastimoso de los estados, en el estado de abyección moral que anula el propio criterio, destruye la inabdicable reflexión del individual juicio y rebaja la altiva dignidad de miras inherente á toda personalidad hidalga y libre.

Al caer en ese estado, al resbalar á esa falsa posición, el fin político desaparece, el medio se convierte en obstáculo y el incauto individuo ó la agrupación extraviada camina á ciegas en la oscuridad de la venda que cubre sus ojos, como el buque de perdido derrotero que en noche de nubes avanza al albur, empujado por el soplo azaroso de ignorado viento.

Nada más triste, nada más perjudicial, nada más pernicioso para los intereses políticos que esa semi-esclavitud, esa subordinación indigna que posterga la idea al hecho, el sentimiento á la imposición, la razón á la costumbre, el propio al ageno criterio.

Si al hombre político se exige lealtad, antes se le reclama convicción, convicción arraigada y fuerte. Quien no sienta en su conciencia la fuerza incontrastable de la convicción, no debe hacerse político ni abogar por ideal alguno.

Ahora bien; ¿dónde está el impulso de la conciencia, dónde están las íntimas convicciones en quien solo fija su mirada, en quien solo espera, para obrar, en el ademán de un pie que se mueve, de una mano que señala?

Los maniqués hacen bien su papel en el mágico mecanismo. La impuesta tendencia tiene su trazo en el escenario del teatro. En política no caben más que hombres íntegros de convicta razón y sano criterio que siempre al ideal, nunca á la personalidad se subyuguen.

La personalidad pasa y muere; el ideal es eterno. La personalidad pue-

noticia que acababa de llegar á esta una comision de la Delegacion de Hacienda en demanda de cierta cantidad contra este municipio. Un amigo y correligionario nuestro, aficionado á los números y á enterarse de cosas que los *cosieros* sepultan en el abismo para que nadie de ellas tenga noticias, no se dió punto de reposo hasta adquirir las siguientes cifras que interesaban al referido comisionado:

Por consumos pertenecientes al año 1882.	18.685'26
Por cédulas personales de 1881 á 82.	494
Descuento de haberes á empleados del municipio correspondientes á 1880 á 81.	87'65
Id. id. 1881 á 82.	105
Total.	19.371'91

No encuentro explicacion satisfactoria á ese retraso (si es cierto) de 18.685 pesetas 26 céntimos relativo al impuesto de consumos, pues he oido asegurar repetidas veces al administrador de dicho impuesto en esta localidad que SATISFACE mensualmente la cantidad equivalente por el importe mensual á la Delegacion de Hacienda.

Respecto á la cuestion de cédulas se dice que se espidieron todas, y que por falta de las de cincuenta céntimos se han expendido una que otra de dos pesetas; por lo tanto parece muy regular que el cupo de cédulas perteneciente á esta localidad debiera estar ya satisfecho por completo.

Ahí está el *quid* de... las elecciones.

La friolera de diez y ocho mil seiscientos ochenta y cinco pesetas por consumos, ¿no es esto señor alcalde?

Por supuesto que ese débito (*ya satisfecho á la Hacienda*) ninguna relacion tiene con el vino moscatel que ha endulzado el paladar de algunos electores.

Hasta la otra. Su afectísimo amigo y correligionario.—*El Corresponsal.*

Correspondencia de Santa Bárbara.

Señor Director de EL CLAMOR DE LA DEMOCRACIA.
Santa Bárbara 27 Diciembre 1882.

Querido amigo y correligionario: Hechos muy originales han ocurrido en las elecciones últimas; pero ninguno tan especial como el que ha presenciado este pueblo. Aquí las oposiciones de la noche á la mañana, se convirtieron en ministeriales, y los ministeriales de abolengo temiendo sufrir las injusticias que los de oposicion sufren en todo caso, dijeron, hay que aventurarlo todo, y al efecto no dieron posesion á los secretarios escrutadores, nombrando á los que les dió la gana, alegando como razon única que no habian recibido el oficio de la junta del censo con los nombramientos. Visto esto los contrarios á los ministeriales constituyeron otro colegio votando los de su bando en su colegio y los del opuesto en otro, habiendo obtenido los primeros 500 votos—casi todo el censo—y los de oposicion hoy ministeriales 200, resultando un número mucho mayor de votantes del que consta en las listas electorales.

Ignore como se ha podido verificar este milagro. De todas suertes, sea ó no milagro, es lo cierto que á él pueden recurrir en otra ocasion para aumentar y corregir sus procedimientos electorales, el secretario de Santa Magdalena, los alcaldes de Benicarló, Cervera y de otros pueblos del distrito de Vinaroz; sin olvidar á Rafael que tambien se pinta solo en cosas y casos de prestidigitacion electoral.

No para aquí todo: llegó el escrutinio general y la oracion volviöse por pasiva; se perdieron dos actas—no hubo escamoteo—pero esto fué involuntariamente segun mi leal saber y entender, si bien es verdad, segun voces subversivas, arrojaban mil y pico de votos; pero se perdieron. Se dan casos de que los discipulos enseñen á sus propios maestros. Y basta de elecciones.

Indiqué á usted en ocasion oportuna que en este pueblo por circunstancias especiales y *morales* carecíamos de reloj. Hoy ya le tenemos, y sin duda para que nadie lo dude repite hasta los cuartos de hora.

Otra que tambien es sonada. Hace tres años que se están recaudando 500 duros anuales para construir un cementerio, lo cual es digno de aplauso porque el que hoy tenemos no basta para las necesidades de la poblacion. Hay por lo tanto 1.500 duros recaudados y no obstante no dan principio las obras, sin duda porque se prefiere guardar el dinero ó invertirlo en el pago de algun plazo de consumos, ú ocho ó nueve años de contribucion territorial ó en fin para devolver los impuestos que adelantamos en la última guerra civil.

No ocurriendo otra cosa digna de especial mención, se repite su afectísimo é invariable amigo y correligionario:—*El Corresponsal.*

Fratricida, parricida y suicida.

Los actores son españoles y la escena pasa en Paris.

El relato detallado de la tragedia conyugal que vamos á referir, lo tomamos de una carta que recibimos ayer, y á la que prestan veracidad varios periódicos parisenses que con discrecion y muy á la ligera, dan cuenta del hecho.

Nos serviremos de iniciales, que no son las de los nombres de los personajes, por respeto á las familias interesadas.

La señora de B... se habia casado en Madrid el año 1880, con el hermano de su novio.

No es del caso explicar las causas de este casamiento á la fuerza; pero el marido inmensamente rico, habia triunfado de su hermano inmensamente pobre y mucho más joven que él.

La señora B... no consintió jamás en hacer vida comun con el señor de B... y éste vivia resignado porque los restos de una enfermedad contagiosa así se lo ordenaban.

La mujer hacia frecuentes viajes á Andalucía y pasaba en compania de su madre temporadas de tres y cuatro meses.

A principios de Octubre marchó á Sevilla la señora de B..., prometiendo á su marido regresar á Madrid á mediados de Diciembre.

Un anónimo informó á éste, hace dias, que su esposa estaba en Paris, y que vivia en un cuarto amueblado del boulevard de las Capuchinas.

Hay en esa casa un peluquero que hace todo menos pelucas, y éste sirvió de espía al marido para averiguar la verdad sobre el asunto.

Al corriente de todo, llegó á Paris B... el dia 23, y acto continuo llamó á la fonda en que se hospedaba, el peluquero denunciador.

A las once y media de la mañana, llamaba B... á la puerta de la habitacion que su mujer ocupaba.

Abrió una doncellita de buen talante, que negó á B... que estuviera en casa su señora.

B... sin hacer caso, empujó la puerta y entró de rondón en la pieza que servia de comedor.

El espectáculo que se ofreció á su vista, desgarró su alma.

La mujer en estado interesante, almorzaba tranquilamente al lado de su cuñado.

Al ver al marido y al hermano, se levantaron los culpables y quisieron huir, pero B... sacó un revolver del bolsillo y disparó tres tiros contra su hermano dejándole muerto en el acto.

Luego, arrastrando á su mujer hasta la alcoba, la desnudó completamente y derramó sobre su cuerpo el contenido de un frasco de ácido sulfúrico que llevaba en el bolsillo.

La doncella y demás criados de la casa que habian pedido auxilio, entraron en la estancia con los vecinos y agentes de la autoridad.

Al verlos B... que aun tenia en mano el revolver, se aplicó el cañon sobre la sien derecha; disparó y cayó muerto á los pies de su esposa.

Mr. Dulac, delegado judicial, se presentó en la casa de la señora B... y se instruyeron las diligencias internacionales que el caso requiere y la sumaria imponible.

Hasta ahora no se han hecho más prisiones que las del peluquero espía, cuya historia debe ser muy curiosa y prestará á la causa incidentes muy dramáticos.

Seguiremos narrando lo que sepamos de este horrible crimen, que sume en la tristeza á la colonia española de Paris.

CORREO DE MADRID.

En alabanza á los monárquicos.
Mr. de Casaguar en la camara francesa.

—La República caerá porque los republicanos gastan mucho dinero en instruccion pública.

—Los periódicos demócratas de Madrid y de provincias, dedican los más sentidos recuerdos á la memoria del general Prim, en el duodécimo aniversario de su muerte, acaecida en 30 de Diciembre de 1870.

—Como atravesamos unos tiempos en que el fervor monárquico ha llegado al delirio, no nos cojió de susto una noticia que circulaba ayer y por cierto no con el carácter de inocentada.

Dijose que un importante personaje palatino se esfuerza en conseguir que dos hombres políticos de gran reputacion, más ó menos honestamente colocados cerca de la monarquía, acepten un almuerzo con que parece está dispuesto á invitarles cierta elevada personalidad.

Es indudable que si se verifica será un almuerzo fuerte, muy fuerte.

—El gobierno ha resuelto admitir las dimisiones de los funcionarios públicos, cualquiera que sea su categoria, que simpatizan con el movimiento de la izquierda dinástica. En virtud de este acuerdo, será aceptada la dimision del señor Moreu, gobernador de Barcelona, y se designa para reemplazarle al diputado señor Zabala.

Uno de los candidatos que tienen más probabilidades para ocupar una plaza en el Consejo de Estado, es el director de Administracion señor Aguado y Mora.

—El señor Moret estuvo ayer por la mañana en palacio, siendo recibido por el rey en audiencia particular.

Sin duda, el antiguo jefe de los demócratas monárquicos, fué á despedirse de la real familia, porque segun parece salió por la tarde en el *express* con direccion á Paris.

—Los amigos del señor marqués de Sardoal, no piensan hacer una campaña muy empujada para persuadir á los izquierdistas, como á los ministeriales, que la proposicion del señor Nieto es susceptible de ser aceptada por unos y por otros, puesto que asegure á los primeros las libertades que persiguen y ofrece á los segundos la garantia de que no sufren detrimento el prestigio y las prerogativas de la corona.

Por otra parte, consideran innecesario extremar, por el momento, sus esfuerzos en pró de aquella proposicion, pues tiene intimo convencimiento de que si no en la presente legislatura, en la próxima á más tardar, aquella fórmula será el término de transaccion que habrán de adoptar para llegar á una inteligencia los constitucionales y los elementos de la izquierda.

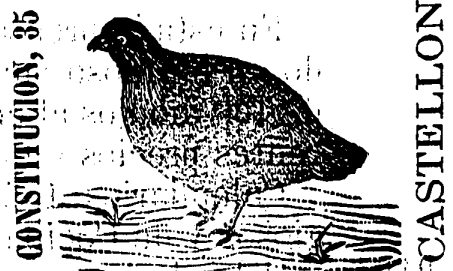
—Anoche se decia que mañana ó pasado llevará el señor Sagasta á la firma del rey, el nombramiento de subsecretario de la presidencia del Consejo de ministros á favor de don Tirso Rodríguez, director de *La Iberia*.

—La candidatura ministerial que ayer circulaba en el salon de conferencias, es la misma que hace más de un mes hemos publicado nosotros en esta misma seccion.

Lo único nuevo que como complemento al nuevo Gabinete se decia, es que el general Martinez Campos irá de capitán general á Filipinas, el señor Albareda á la embajada de Francia y el marqués de la Vega de Armijo á la presidencia del Congreso.

Nos parece que esta ségunda parte no tiene visos de verosimilitud, pues el general Martinez Campos no deja el ministerio de la Guerra por nada del mundo.

TIENDA DE LA TERDIZ.



PLA Y BELMONTE.

ANTIGUA CASA DE FIRMO.

Anunciamos al público en general y recomendamos á nuestros consecuentes parroquianos, los géneros expresados á continuacion recién recibidos y de clase superiores como acostumbra á tener siempre esta acreditada casa; chorizos frescos legítimos de candelario, los cuales por su superior clase tan apreciados del público fueron el pasado año; quesos de bola y manchego, manteca del país y extranjera, suelta y en latas de 1/2 kilo 1 kilo; pasas de Denia y de Málaga suelta y en cajas de 10, 5 y 2 y 1/2 kilos; sopa Juliana fresca; tapioca y aceitunas manzanilla en cunetes.

Tambien hay de venta en esta casa la en acreditada harina lacteada del doctor Nestle, alimento tan nutritivo para los niños de corta edad, que está reconocido como el mejor para destetar á los mismos.

GARBANZOS.

Tenemos un completo surtido de este artículo desde los más superiores padres de 20 pesetas arroba, hasta las clases más bajas de 6 pesetas, de modo que las personas que quieren favorecernos con sus pedidos, pueden escoger entre ambas clases el precio que quieran.

CAFÉ.

Lo hay de Puerto-Rico superior y otras clases, crudo y tostado en grano el cual se muele á presencia del comprador, á fin de que pueda comprarlo puro y recién molido.

NOTA.—Para estos dias se espera un surtido de licores y vinos de varias clases y procedencias, los que solo para las fiestas de Navidad, se darán á precios baratísimos.

Imp. de la viuda de Perales.

A LOS SUSCRITORES.
A cuatro céntimos línea ordinaria.
Las repeticiones á mitad de precio.

SECCION DE ANUNCIOS

A LOS NO SUSCRITORES.
A ocho céntimos línea ordinaria.
Las repeticiones á mitad de precio.

Banco vitalicio de Cataluña.

Compañía general de seguros sobre la vida.

Domiciliada en Barcelona, calle de S. Honorato, esquina á la plaza de S. Jaime
Capital de garantía: 10.000,000 de pesetas.

Las operaciones de este Banco comprenden tres secciones que son
La Caja de imposiciones.—Se admiten imposiciones al interés de 4 por 100 anual. La primera imposición no puede ser menor de 100 pesetas; las siguientes se admiten desde 25 pesetas. El imponente puede retirar las cantidades de los intereses, en todo ó en parte, el día que quiera. Si los depósitos se hacen por un plazo fijo, el interés es convencional.

Los seguros mutuos.—En esta combinación pueden inscribirse niños y personas de todas edades bajo la condición de renunciar el capital é intereses ó solamente á los intereses si el socio muere. Por medio de este seguro pueden formarse insensiblemente capitales para dotes, para redención de quintas ó para establecerse los jóvenes en alguna profesión ó industria y por su medio puede además cualquier persona ir aumentando su capital para gozarlo más tarde ó legarlo á sus herederos.

Los seguros á prima fija.—Hasta hace poco en España carecíamos de uno de los elementos indispensables para afianzar de una manera fácil y estable el porvenir de las familias, es decir, no teníamos el medio de proporcionarnos lo que en el extranjero es considerado por cualquier jefe de familia como el patrimonio más seguro; como la herencia más legítima de la provisión y cariño de los padres.

El Banco Vitalicio, pues, ofrece estos medios, estos recursos, á cuyo efecto tanto para constituir capitales, como para crear rentas, ha establecido todas las combinaciones necesarias y todo lo más perfecto que la práctica y experiencia de dos siglos ha acreditado.

Agente general en esta provincia, Manuel Perales Vilar, plaza de la Constitución, 25, Castellón.

SIN COMPETENCIA

LAMPISTERIA.

Gran surtido de lámparas de mesa y suspensiones, á precios reducidísimos.

Loza de pedernal estampada á la inglesa, de la acreditada fábrica LA CARTUJA de Sevilla; de esta misma fábrica hay también loza blanca casi al mismo precio que la de Alcóra.

Tubos de cristal, clase superior, para lámparas de toda clase, hechos especialmente para este establecimiento; se ceden á 0.25 céntimos.

PETROLEO.

Al por mayor y menor, pudiendo extraerse, por haber hecho el depósito que exige la ley.

CRISTALERIA.

Servicios completos de mesa, é infinidad de objetos de medio cristal y cristal.

LOZA

extranjera, clase rica; vagilla propia para regalo de boda.

ANTIGUA CASA DE MAGIN BORJAS:

MEDIO, 78.

Calendarios

En esta imprenta se ha recibido un hermoso surtido con más de 150 dibujos al cromo de diferentes precios y tamaños.

Calendarios Infantiles, Religiosos y de Cocina.

PARA Calendarios americanos con caricaturas al reverso.

Calendarios de bolsillo, Zaranos y Valencianos.

Todos á precios sumamente módicos.

americanos

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO UNIVERSAL

LA BROMA

SEMANARIO POLITICO

ilustrado con magníficas caricaturas

se sirven desde primero de Enero de 1883 á las personas que á ambas publicaciones se suscriban POR EL MISMO PRECIO QUE CUESTA SOLA La Correspondencia: tres meses, 6 pesetas; seis meses, 12 pesetas; un año, 24 pesetas.

Dirigirse EXCLUSIVAMENTE al

Sr. Director de «La Broma»—Príncipe, 12, 3.º derecha.—Madrid.

Pago forzósamente anticipado y sin excepción.

No se hacen suscripciones por conducto de Agentes ni Corresponsales.

ULTRAMARINOS DEL MORITO

25, SAN JUAN, 25



25, SAN JUAN, 25

CASTELLON

CASTELLON

DE JOAQUIN CATALAN

Aproximándose las Pascuas de Navidad y reconocida la gran deferencia que le ha dispensado y sigue dispensándole el público, procura no escasear medio, con el fin de que se halle surtido de los mejores géneros y al mismo tiempo con la baratura no vista hasta la fecha cual podrán apreciar las personas que honren dicho establecimiento.

Surtido completo en ultramarinos como son:

- | | | |
|---------------------------------------|---|--|
| Queso gruyer y bola. | Sopa Juliana Reina y Dor | Vinos extranjeros, del país y de todas clases. |
| Mantecas del país y extranjeras. | Salchichon de Vich. | Licores nacionales y extranjeros. |
| Galletas de todas clases de 2 á 5 rs. | Embuchao de lomo. | Ginebra marca Campana á 5 y 1/2 rs. tarro. |
| Mantecados la Hujar. | Chorizos Candelarios. | Champagne de las marcas más acreditadas. |
| Aceitunas manzanilla y Reina. | Longaniza estremena. | Cafés y théas de todas clases é |
| Conservas de todas clases. | Dátiles de Bajalato. | Infinidad de otros más artículos. |
| Pastas catalanas para sopas. | Papas de Málaga y Dentia | |
| Harinas puras. | Ciruelas, orejones é higos de Fraga. | |
| | Legítimo turrón de Gijona, Alicante, almibar, yema y peladillas de Alcoy. | |

Este establecimiento debe la gran reputacion á la bondad de sus géneros.

Tiene además depósito único en esta provincia de la Legia Fenix á 2 y 1/2 reales kilo en sacos de á 50.

Cemento Romano á 11 reales el quintal valenciano.

Verdadero cemento portlan á 36 reales el quintal valenciano.

SOBRES TIMBRADOS

á una peseta 25 céntimos el 100 y á 9 pesetas el millar.

TARJETAS DE VISITA á 6 rs. el ciento.

Se confeccionan en la imprenta y librería de Vicenta Vilar, Constitución, 25.